



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA**

REF: Adjudica Licitación Pública N°229-76-LE12, Traslado Escolares de Escasos recursos desde la Localidad de Frutillares Bajo a Coihueco Urbano y viceversas

DECRETO: 3603

COIHUECO: 25 JUN. 2012

VISTOS.

1.- Las facultades conferidas por el D.F.L N° 1 del Ministerio del Interior y Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades” publicada en el Diario Oficial el 26/07/2006.

2.- Ley N° 19.886, que establece procedimientos para Adquisiciones del sector Publico

CONSIDERANDO:

1.- Solicitudes por parte de familias de escasos recursos, solicitando Movilización para el traslado de sus hijos, desde Frutillares a Coihueco Urbano y viceversa.

2.- Disponibilidad Presupuestaria de acuerdo a Presupuesto Municipal Vigente.

3.- Orden de Pedido de la DIDECO

4.- Decreto Alcaldicio N° 2821 de fecha 17 de Mayo 2012, que aprueba Programa Social Traslado de Educando de Escasos Recursos desde Frutillares a Coihueco Urbano y viceversa

5.- Decreto Alcaldicio N°2913 de fecha 24/05/2012, que autoriza llamado a Licitación, Aprueba Términos de Referencia y nombra Comisión Evaluadora.

6.- Acta Comisión Evaluadora

7.- Licitación Publica N° N°229-76-LE12, Traslado Escolares de Escasos recursos desde la Localidad de Frutillares Bajo a Coihueco Urbano y viceversas

8.-Decreto Alcaldicio N° 6120 de fecha 14 de Diciembre del 2011, que aprueba Presupuesto Municipal Vigente, para el año 2012.

DECRETO:

1.- Adjudíquese Llamado a Licitación Pública N° 229-76-LE12, de fecha 15/06/2012, traslado de Estudiantes desde Frutillares a Establecimientos Coihueco Urbano y viceversas año 2012, único oferente a don Alex A. Arias Ortega, Rut N° 13.131.379-9, por el monto de \$ 33.000.- (treinta y tres mil pesos diarios), Impuesto Incluido por 7 meses.

3.- Impútese el gasto del presente Programa al Área de Gestión Programas Sociales Subtitulo 22, Item 08, Asignación 007, "Pasajes, Fletes y Bodegajes" del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


ARNOLDO M. JIMENEZ VENEGAS
Alcalde de Coihueco



GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretaria Municipal

Distribución:

/ Secretaria Municipal
/ Administración y Finanzas
/ Secretaria Alcaldía
/ DIDECO
AMJV/GML/AASL/evl

EVALUACIÓN LICITACIÓN N° 229- 76-LE12

Traslado de alumnos desde frutillares


Evaluación Económica 50 % (Ppto. Disp.\$ 34.000.-(diarios impuesto incluido)				
Ofertante	OFERTA	PUNTAJE	Pje_%	Observación
ALEX E. ARIAS ORTEGA RUT N° 13,131,379-9	\$ 33.000	100	50%	<i>cumple requisitos</i>

Evaluación Administrativa/ Técnica (documentos) (50%)				
Criterio	CAN			
OFERENTE	Cumple	PUNTAJE	Pje_ %	Observación
ALEX E. ARIAS ORTEGA RUT N° 13,131,379-9	SI	100	50%	<i>Cumple requisitos</i>

Considerando Los antecedentes, la comisión evaluadora de ofertas, , sugiere contratar los servicios del oferente, ALEX AREAS ORTEGA, RUT N° 13,131,379-9, por el monto diario de \$ 33.000 (treinta y tres mil pesos), unico oferente, que cumple con todos los requisitos establecidos en las bases de Licitacion.


 EXEQUIL GALEGOS SEPÚLVEDA
 ENCARGADO CHILE COMPRA


 HECTOR SALINAS MUÑOZ
 DIRECTORA ADM. Y FINANZAS.


 ALEXIS SANDOVAL LABRIN
 DIDECO

Coihueco, 15 de junio de 2012